
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNIÓN

CITATORIO a las Diputadas y Diputados Federales y a las Senadoras y Senadores de la República, a la Sesión de Congreso General para la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Congreso de la Unión.

CITATORIO

Con fundamento en los artículos 65 y 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 4o. numeral 1, 5, 6 y 23 numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se cita a las Diputadas y Diputados Federales y a las Senadoras y Senadores de la República, a la Sesión de Congreso General para la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, que tendrá lugar próximo 1° de Septiembre del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, en la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Sede del Congreso de la Unión, a 29 de agosto de 2012.- Dip. **Jesús Murillo Karam**, Presidente.- Rúbrica.